



Seguridad, Justicia y Paz

CONSEJO CIUDADANO PARA LA
SEGURIDAD PÚBLICA Y LA JUSTICIA PENAL A.C.

www.seguridadjusticiaypaz.org.mx

Metodología del ranking (2021) de las 50 ciudades más violentas del mundo

Ciudad de México, 7 de marzo de 2022

[Fecha de cierre de investigación: 25 de febrero de 2022]

Tabla de contenido

Presentación	4
1. Listado de las 50 ciudades más violentas del mundo en 2021	7
2. Novedades en el ranking de 2021	9
3. Criterios de selección	13
4. Criterios de cálculo	17
5. Fuentes de información y cálculos	18
Brasil	18
Caruaru	18
Feira de Santana	18
Fortaleza (Região Metropolitana de Fortaleza)	19
Macapá	19
Maceió	20
Manaus	20
Mossoró	20
Natal (Região Metropolitana).....	20
Recife (Região Metropolitana)	21
Rio Branco	21
Salvador (Região Metropolitana de Salvador o Grande Salvador)	22
Teresina	23
Vitória da Conquista	23
Colombia	23
Buenaventura	24
Cali (conurbación).....	24
Cúcuta (conurbación)	24
Palmira.....	24
Ecuador	25
Guayaquil.....	25
Estados Unidos	25
Baltimore.....	25
Detroit	26
Filadelfia	26

Memphis	26
Milwaukee	27
New Orleans	27
ST. Louis	27
Haití	28
Puerto Príncipe	28
Honduras	29
San Pedro Sula y Distrito Central	29
Jamaica	29
Kingston (metropolitana)	29
México	30
Puerto Rico	37
Sudáfrica	37

Presentación

Por catorceava ocasión y duodécima en que se incluyen 50 urbes, presentamos el ranking de las ciudades de más de 300 mil habitantes con las tasas de homicidio más elevadas del mundo.

Hacemos este ranking con el manifiesto objetivo político ciudadano de llamar la atención sobre la violencia en las urbes, particularmente en América Latina, para que los gobernantes se vean presionados a cumplir con su deber de proteger a los gobernados, de garantizar su derecho a la seguridad pública.

Lo que buscamos también es que nadie, ni gobernantes ni gobernados de un país o jurisdicción subnacional, quieran que su ciudad o ciudades figuren en este ranking y que si su urbe o sus urbes ya están, hagan el máximo esfuerzo para que salgan lo antes posible. Nos complace grandemente tener noticias de la reducción de los homicidios y sobre todo que ciudades salgan del ranking.

El que persigamos un objetivo político con este estudio periódico, no significa que prescindamos del mayor rigor académico que sea posible.

Un esfuerzo de medición como éste sólo puede hacerse con honestidad intelectual, con apego a la verdad. No puede haber lugar para las medias verdades o las exageraciones.

No nos mueve el interés de incluir o excluir ciudades o de torcer los datos para atribuirles tasas superiores o inferiores de homicidios y sus posiciones en el ranking, conforme a alguna agenda política o ideológica. Nuestro interés es simplemente conocer la verdad.

El propósito de exponer la metodología del ranking es transparentar, tanto como sea posible, la forma en que llegamos a los resultados aquí expuestos. Si las operaciones de un ranking o cualquier otro ejercicio de medición no son transparentes, verificables y replicables, entonces sus resultados no pueden ser tomados por verídicos y creíbles.

Por supuesto no estamos exentos de errores, en los que incurrimos siempre de buena fe. El ranking no es 100% exacto y si lo fuera perdería su sentido principal de la oportunidad. El ejercicio quizás sería 100% exacto de realizarse dentro de 10 o 20 años. Para entonces tendría un valor como investigación histórica, pero no para ejercer presión ciudadana y producir cambios en las políticas públicas hoy.

El mayor obstáculo que este esfuerzo enfrenta es la falta de transparencia de los gobiernos de varios de los países con urbes que se incluyen en el ranking. Pero con el paso de los años, debemos decir, cada vez hay mayor transparencia en la mayoría de jurisdicciones, aunque en otras hay retrocesos.

Ahora bien, una parte de las cifras utilizadas para el cálculo de las tasas y las posiciones en el ranking son estimaciones, cuando no hay cifras oficiales o estas no han sido publicadas completas de todo el año en cuestión en el momento de cerrar la edición. En este último caso cuando después comparamos las cifras estimadas con las oficiales, las diferencias son poco significativas. En la gran mayoría de los casos las estimadas son más bajas, dado que optamos por estimaciones conservadoras y a la baja, precisamente.

Asimismo, cuando hay indicios fuertes o evidencias de que las cifras oficiales son erróneas, contradictorias o deliberadamente manipuladas, se realizan los ajustes y se explican los criterios y métodos seguidos para el cálculo.

Una faceta más del estudio será tratar de, en todos los casos en que sea posible, incluir todos los municipios que conforman una ciudad y no sólo el municipio que suele ser capital de una jurisdicción subnacional (estado, entidad federativa, provincia, etcétera). Es decir, buscamos conurbaciones, localidades que forman un sistema urbano único, claramente distinguible de otros, independiente de las divisiones geográfico-administrativas dentro de los países

¿Cómo distinguir una ciudad? Basta revisar un mapa satelital. Estos revelan cómo se extiende la mancha urbana de manera continua y para confirmarlo en el terreno basta transitar y encontrarse con una construcción detrás de otra, con algunas interrupciones de lotes baldíos o áreas verdes públicas.

Autoridades de distintos países han reconocido mediante leyes y decretos la existencia de áreas o zonas metropolitanas que reúnen varios municipios. En unos casos esas áreas o zonas coinciden con la definición de ciudad aquí utilizada, pero en otros casos no, pues las orillas de los núcleos de población se encuentran a decenas de kilómetros unas de otras. En estos casos se trata de distintas ciudades y no de la misma. Interrupciones de la mancha urbana de 10 kilómetros o más indican que las localidades cercanas en realidad no forman parte de una misma ciudad.

Por tanto, optamos por áreas o zonas metropolitanas que coincidan con ciudades, incluso si dejamos fuera municipios que oficialmente forman parte de las mismas.

Cabe advertir también que no incluimos las ciudades de países que padecen conflictos bélicos abiertos, como ha sido el caso de Siria, Sudán o Yemen, pues la mayoría de las muertes violentas no corresponden a la definición universalmente

aceptada de homicidio, sino a muertes provocadas por operaciones de guerra (según la clasificación de la Organización Mundial de la Salud).

1. Listado de las 50 ciudades más violentas del mundo en 2021

Posición	Ciudad	País	Homicidios	Habitantes	Tasa
1	Zamora (AM)	México	610	310,228	196.63
2	Ciudad Obregón	México	478	306,856	155.77
3	Zacatecas (AM)	México	390	362,904	107.47
4	Tijuana	México	2,124	2,058,246	103.19
5	Celaya (AM)	México	747	740,156	100.92
6	Juárez	México	1,455	1,518,969	95.79
7	Ensenada	México	343	445,720	76.95
8	Uruapan	México	263	358,324	73.40
9	St. Louis	Estados Unidos	197	301,578	65.32
10	Kignston (AM)	Jamaica	798	1,243,605	64.17
11	Cape Town	Sudáfrica	2,911	4,678,900	62.22
12	Feira de Santana	Brasil	382	624,107	61.21
13	Buenaventura	Colombia	186	313,508	59.33
14	Colima (AM)	México	195	329,887	59.11
15	Baltimore	Estados Unidos	337	585,708	57.54
16	Acapulco	México	445	782,926	56.84
17	New Orleans	Estados Unidos	218	383,997	56.77
18	Cuernavaca (AM)	México	382	684,268	55.83
19	Memphis	Estados Unidos	346	633,104	54.65
20	Mossoró	Brasil	166	303,792	54.64
21	Irapuato (AM)	México	466	870,104	53.56
22	León (AM)	México	1,097	2,064,502	53.14
23	Mandela Bay	Sudáfrica	631	1,206,399	52.30
24	Cali (AM)	Colombia	1,241	2,375,431	52.24
25	Vitória da Conquista	Brasil	173	343,643	50.34
26	Detroit	Estados Unidos	309	639,111	48.35
27	Manaus	Brasil	1,072	2,255,903	47.52
28	Salvador	Brasil	1,789	3,984,479	44.90
29	Fortaleza	Brasil	1,808	4,043,912	44.71
30	Chihuahua	México	409	941,715	43.43
31	Palmira	Colombia	154	356,259	43.23
32	San Pedro Sula	Honduras	341	812,689	41.96
33	Natal	Brasil	569	1,364,601	41.70
34	Morelia	México	348	852,712	40.81
35	Durban	Sudáfrica	1,603	4,009,589	39.98
36	Puerto Príncipe (AM)	Haití	1,141	2,908,990	39.22
37	San Juan	Puerto Rico	132	342,259	38.57
38	Recife	Brasil	1,521	4,032,277	37.72
39	Distrito Central	Honduras	481	1,293,611	37.18
40	Cancún	México	337	915,432	36.81

Posición	Ciudad	País	Homicidios	Habitantes	Tasa
41	Filadelfia	Estados Unidos	562	1,603,797	35.04
42	Teresina	Brasil	303	871,126	34.78
43	Culiacán	México	350	1,007,855	34.73
44	Caruaru	Brasil	128	369,343	34.66
45	Milwaukee	Estados Unidos	197	577,222	34.13
46	Cúcuta (AM)	Colombia	334	999,258	33.42
47	Guadalajara (AM)	México	1,610	5,169,918	31.14
48	Johanesburg	Sudáfrica	1,853	6,013,207	30.82
49	Macapá	Brasil	157	522,357	30.06
50	Guayaquil	Ecuador	943	3,141,793	30.01

2. Novedades en el ranking de 2021

1. México se consolida como el epicentro mundial de la violencia urbana

- Por quinto año consecutivo una ciudad mexicana es la más violenta del mundo. En 2021 esa ciudad mexicana más violenta del mundo fue Zamora, en el estado de Michoacán.
- La tasa 196.63 homicidios por cada 100 mil habitantes de esta ciudad es la segunda más alta registrada desde que este ranking se realiza, sólo superada por la tasa de Juárez de 229.06 homicidios por cada 100 mil habitantes en 2010. Estas elevadas tasas de homicidios sólo se observaron en ciudades como Medellín y Cali, entre finales de los años ochenta e inicios de los noventa, cuando los narcotraficantes escalaron al máximo su guerra contra el Estado colombiano y las matanzas entre facciones rivales.
- De las 14 ediciones anuales de este ranking, en 8 la ciudad más violenta del mundo ha sido mexicana (esto es, en los años 2008, 2009, 2010, 2017, 2018, 2019, 2020, y 2021).
- En 2021 las ocho ciudades más violentas del mundo, fueron todas ellas mexicanas: Zamora, Ciudad Obregón, Zacatecas, Tijuana, Celaya, Juárez, Ensenada y Uruapan.
- México es el país con el mayor número de ciudades violentas: 18 de 50.
- Del ranking salieron las ciudades mexicanas de Minatitlán y Victoria, pero ingresó Zamora (área metropolitana) y reingresó Guadalajara (área metropolitana).

2. Se sigue confirmando que son un fracaso las políticas complacientes con los violentos, mientras que son exitosas las contrarias.

México ya lleva tres años como epicentro mundial de la violencia homicida urbana. No es una casualidad. En 2019 y 2021 se ha aplicado la peor política de “control” del crimen, denominada “abrazos, no balazos”, por parte del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador,

Éste, antes de tomar posesión, había prometido una amplia amnistía a los criminales, en particular a los narcotraficantes. No ha presentado la iniciativa de ley de amnistía, la ha aplicado de facto, pero con consecuencias más desastrosas de las que hubiera habido con una amnistía formal. Mientras que una amnistía suele perdonar crímenes a cambio de que los responsables dejen de delinquir, la amnistía

de facto, la política de “abrazos, no balazos”, ha consistido en permitir que los grupos criminales puedan seguir asesinando, desapareciendo personas y extorsionando sin fin y con casi absoluta impunidad.

En ninguna parte del país esto es tan patente como en el estado de Michoacán. En una zona del sur, desde octubre de 2019, grupos criminales han estado librando una guerra, con uso incluso de armas pesadas, vehículos blindados y drones. Fue hasta hace unas semanas que el ejército intervino. Pero la violencia no arredra. Hace dos semanas, en una pequeña población del estado, un grupo de sicarios se presentó en un velorio y literalmente fusiló a 17 civiles desarmados. Adicionalmente los grupos criminales ejercen una extorsión generalizada contra productores agropecuarios, al grado que ello ya se ha reflejado en elevados precios del aguacate o el limón en todo el país.

Además de las ciudades incluidas en el ranking, hay otras mexicanas que no llegan a los 300 mil habitantes pero tienen tasas por encima de los 100 homicidios por cada 100 mil habitantes, como es el caso de Fresnillo, Manzanillo, Guaymas y Tecate. Destaca esta urbe con una tasa de 247 homicidios por cada 100 mil habitantes en 2021.

Y todo esto sin considerar el elevado número de desaparecidos en México, registrados sobre todo desde 2007. En 2021, según datos oficiales, 9,473 personas fueron desaparecidas. Muchas de esas personas fueron privadas de la libertad y luego asesinadas por sicarios de los grupos criminales, aunque sus cadáveres no aparecen.

Según un estudio del Institute for Health Metrics and Evaluation de la Universidad de Washington, en 2007, de un listado de 193 países, México ocupaba la posición 24 en porcentaje de muertes por homicidio intencional como parte del total de la mortalidad por todas las causas. Para 2019 ya ocupaba la posición 8, pero para hoy es altamente probable que se encuentre ya entre los cinco primeros lugares del mundo, dada la acentuada disminución de los homicidios en Brasil, El Salvador, Guatemala y Colombia.¹

Debido a una política no complaciente con los criminales, San Salvador (República de El Salvador) dejó en ranking en 2019 y en 2020 Guatemala, Guatemala. Para 2021 ambas ciudades se mantuvieron fuera del ranking. En Brasil han seguido descendiendo las tasas de homicidio y aunque en 2021 hay 11 ciudades de ese país, en 2015 llegó a un máximo de 21.

¹ Fuente: <https://ourworldindata.org/homicides> “In some countries, homicide is one of the leading causes of death”

Por la misma razón las tasas en las ciudades hondureñas de San Pedro Sula y Tegucigalpa las mantiene por debajo de la posición 30 del ranking, a pesar de que el ex presidente de Honduras acaba de ser detenido por ligas con el narcotráfico y está a punto de ser extraditado a Estados Unidos.

3. Nuevos focos de violencia urbana

En 2021 retornó al ranking la ciudad de Puerto Príncipe, capital de Haití e ingresó por primera vez el área metropolitana de Guayaquil, Ecuador.

Haití es un país casi en condición de Estado fallido. Diversas pandillas ejercen control territorial en amplias zonas y son éstas, no la policía, las que ahí mandan. Además, el año pasado fue asesinado el presidente Jovenel Moïse. Los móviles del magnicidio aún no son claros, pero ha cobrado fuerza la hipótesis de la autoría intelectual de narcotraficantes.

Ecuador ha sido un país con tasas relativamente bajas de homicidios, en comparación con varios países de América Latina. Pero eso empezó a cambiar aceleradamente en año y medio. En 2021 el número de homicidios dolosos se duplicó y en las presiones hubo brutales riñas entre reos de facciones criminales enemigas, con decenas de muertos en cada ocasión, decapitaciones y el uso de armas de fuego y hasta explosivos.

Esta violencia responde en gran medida a la que hay en México. Las bandas ecuatorianas enfrentadas que a su vez responden ya sea al Cartel de Sinaloa o al Cartel de Jalisco Nueva Generación. Ecuador se ha convertido en un punto decisivo de paso de la cocaína producida en Colombia.

4. La dificultad para reconocer la magnitud de la violencia homicida en algunos países.

En anteriores ediciones ya hemos explicado como a la par de progresos en la transparencia de los gobiernos de varios países hay retrocesos, o bien, gobiernos que no eran transparentes y verídicos con sus cifras de incidencia de homicidios, ahora lo son menos. Caso destacado de ello es Venezuela.

Durante varios años en Venezuela una alternativa a la falta de información oficial confiable, eran los conteos que hacían diversos diarios, a partir de sus cobertura de fuentes policiales y de medicina forense, pero hasta eso -por desgracia- ha desaparecido.

El año anterior utilizamos como fuente de información al Observatorio Venezolano de Violencia. Pero el gran problema con cifras de esta organización no gubernamental es que no explica cómo obtiene los datos de homicidios, ni como calcula la población para determinar la tasa de homicidios. Por ello hemos decidido considerar a Venezuela como un país en el que simplemente no sabemos que ocurre sobre este tema y por ello ninguna ciudad se incluye en el ranking de 2021.

Otras novedades que presenta el ranking son:

- Incluidas en el ranking de 2020, salieron del de 2021, las siguientes diez ciudades: Rio Branco y Maceió (Brasil); Minatitlán y Victoria (México); Barquisimeto, Caracas, Cumaná, Guayana, Maturín y Valencia (Venezuela).
- Al ranking de 2021 ingresaron las ciudades de: Macapá y Manaus (Brasil, en ambos casos se trató de reingreso); Buenaventura y Palmira (Colombia, la primera por primera vez y la segunda reingreso); Milwaukee y Filadelfia (Estados Unidos, ambas por primera vez); Puerto Príncipe (Haití, reingreso); Guadalajara y Zamora (México, la primera reingreso y la segunda por primera vez).
- De las 50 ciudades del ranking 2021, se ubican en México 18, en Brasil 11, en Estados Unidos 7, en Sudáfrica 4, en Colombia 4, en Honduras 2 y hay una de Puerto Rico, una de Haití, una de Ecuador y una de Jamaica.
- Cuarenta y seis ciudades se ubican en el continente americano y 38 en América Latina.
- En las 50 ciudades la tasa promedio fue de 48.08 (35,032 homicidios dolosos entre 72,856,277 habitantes). Cabe señalar que en 2019 (no hay aún información de año más reciente), según la Organización Mundial de la Salud la tasa promedio mundial fue de 6.15 (474,692 homicidios y 7,713,468,100 habitantes).².
- De las 50 ciudades, la mitad presenta tasas por encima de la tasa promedio de 48.08 homicidios por cada 100 mil habitantes.

² Fuente: <https://apps.who.int/gho/data/view.main.VIOLENCEHOMICIDEv>

3. Criterios de selección

Los seis criterios principales para considerar la inclusión de una urbe en el ranking son:

- 1) Debe ser una unidad urbana claramente definida. No puede ser un área o jurisdicción que sea parte de una ciudad ni pertenecer a un municipio (o jurisdicción equivalente) que en lugar de ser predominantemente urbano sea predominantemente rural.
- 2) La urbe en cuestión debe tener 300 mil o más habitantes, según datos demográficos de fuentes oficiales.
- 3) Los datos sobre homicidios deben corresponder a las definiciones universalmente aceptadas de los homicidios dolosos u homicidios intencionales o muertes por agresión (con la excepción de muertes en operaciones de guerra o la muerte legalmente justificada – no en ejecuciones extrajudiciales- de agresores por parte de agentes del orden). No se incluyen cifras sobre homicidios en grado de tentativa.
- 4) Las cifras de homicidios deben provenir de fuentes oficiales o fuentes alternas. En cualquier caso, los datos, las estimaciones y la metodología de cálculo deben ser verificables y/o replicables. En algunos casos los datos son resultado de un conteo propio, a partir del análisis de notas periodísticas.
- 5) Las cifras deben corresponder al año anterior en que se difunden los resultados. Sólo de manera excepcional se pueden considerar los datos de un año anterior (los de 2014 para 2015, por ejemplo), ante la presunción fundada de que no hubo variación sustancial de la incidencia de homicidios.
- 6) Las informaciones deben ser asequibles a través de Internet.

Procuramos, siempre que sea posible, que las ciudades incluidas sean unidades urbanas integradas y no localidades parte de ellas, independiente de las jurisdicciones político-administrativas. Sólo cuando no hay datos de las ciudades consideramos los datos del municipio o “ciudad principal” de una urbe.

Para la definitiva inclusión en el ranking la ciudad en cuestión debe estar entre las 50 con las tasas más elevadas.

El sentido de considerar sólo ciudades de 300 mil o más habitantes, responde al propósito de reconocer la magnitud de la violencia urbana.

Las poblaciones de algunos miles o cientos de habitantes presentan una realidad criminal diferente a las de las ciudades medianas a grandes. En estas últimas se presentan los fenómenos generales de la aglomeración y el anonimato, así como los fenómenos específicamente criminales, entre otros, la distribución de mayor a menor incidencia a partir de los centros hacia la periferia, en círculos concéntricos o bien la mayor frecuencia de asesinatos en los que victimario y víctima no se conocían (lo cual es característico de las epidemias de violencia urbana y de violencia organizada).

Asimismo, en las localidades de unos miles de habitantes puede presentarse fuertes distorsiones estadísticas. Por ejemplo, un poblado de 5 mil habitantes del país X, normalmente pacífico, en un año puede haber cinco homicidios (mientras que en el anterior hubo uno y en el año siguiente cero), porque por ejemplo un sujeto enloqueció y mató a todos los miembros de una familia. Entonces ese año la tasa de homicidios dolosos habría sido de 100 por cada 100 mil habitantes, cuando en grandes ciudades en el país X es en promedio de 20. Ello daría la impresión de que esa pequeña población vive una verdadera epidemia de homicidios y no ciudades que durante varios años han tenido tasas de 40 a 60 homicidios por 100 mil habitantes.

Por eso se excluyen las pequeñas poblaciones, además de que según nuestra experiencia a menor población de una ciudad es mayor la dificultad – o de plano imposibilidad- de obtener datos útiles.

Ahora bien, para elaboración del ranking se mantiene un monitoreo a lo largo del año, pero que se torna más meticuloso hacia al final y el inicio del siguiente cuando diversas autoridades gubernamentales dan a conocer sus datos anuales.

En principio todas las ciudades con más de 300 mil habitantes son consideradas, aunque como es lógico hay unas urbes que merecen más atención que otras. Además de algunos países hay una dificultad mínima para obtener datos, mientras que de otros hay una gran dificultad o de plano imposibilidad de acceso.

Las ciudades que merecen mayor atención son las de aquellos países que tienen las tasas de homicidios más elevadas, lo cual no implica suponer que en países con tasas relativamente bajas no haya ciudades con altas tasas.

Por eso un primer paso para la identificación de las ciudades prospectos a figurar en el ranking, es primero analizar las tasas generales de homicidio de los países. Para ello consideramos cuatro tipos de fuentes principales:

- Las cifras de los estudios periódicos sobre incidencia criminal (y operación de los sistemas de justicia penal) de la Oficina contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas.

- Las cifras de mortalidad de la Organización Mundial de la Salud.
- Las cifras sobre incidencia criminal de los gobiernos de países, además de los gobiernos de jurisdicciones subnacionales y policías metropolitanas.
- Informaciones periodísticas.

Todas estas ciudades (y cientos de otras más) fueron consideradas para el ranking. Si no figuran no es por falta de información, sino porque o las ciudades no tenían más de 300 mil habitantes o las tasas no fueron lo suficientemente elevadas.

Estamos informados de que hay muchas ciudades con tasas más elevadas que las que corresponde a la posición 50, pero que no cumplen con el requisito de tener una población de 300 mil habitantes, como es el caso de las ciudades colombianas de San Andrés de Tumaco (tasa de 87.15) y Tuluá (tasa de 66.89) o la mexicana Manzanillo (tasa de 145.53), por sólo citar unos ejemplos.

También hay decenas de municipios en Brasil, Venezuela, México, Honduras y el Salvador, en similar condición, pero que no son ciudades en sí (sino parte de otras) o no tienen más de 300 mil habitantes.

Por similar razón se excluyen ciudades como Belice y Nassau en América y algunas de África.

Hay que hacer otra aclaración. Como ya se dijo, tratamos de reconocer la realidad de la incidencia de homicidios por ciudad y no por municipios y también tratamos de mantener seguimiento al comportamiento de tal o cual ciudad año tras año. La realidad es que en torno a un municipio que suele ser capital de una jurisdicción subnacional (estado, entidad federativa, estado federal, provincia, etcétera) hay otros municipios conurbados, que constituyen una zona metropolitana.

Preferimos las zonas metropolitanas antes que uno de sus municipios, porque eso es más cercano a la realidad de una urbe, más allá de los límites político-administrativos, que en buena medida son arbitrarios, que no responden a la realidad de la integración económica y social de las ciudades.

Algunos gobiernos ya comprenden la necesidad de reconocer esta realidad, mientras que otros (la mayoría) siguen sólo enfocados en clasificar la información según estrechos criterios político-administrativos.

Cuando no hay más información que de un municipio y no de la zona metropolitana, pues no tenemos más remedio que considerarla, a sabiendas que sólo revela una parte de la realidad urbana y de la violencia urbana.

Ahora bien, en ocasiones sólo hay información sobre un municipio en un año, pero al siguiente aparecen datos sobre la zona metropolitana de la que forma parte y a veces, la información es global para esa zona y no está desglosada por los municipios que la integran.

Ante esta situación optamos por tomar la información por zona metropolitana, con la esperanza de que para el siguiente año también haya datos por zona. Decidimos esto conscientes de que se rompe la continuidad en el seguimiento del comportamiento de una localidad o jurisdicción (cuando por ejemplo ya no consideramos como hasta entonces el municipio de Fortaleza en Brasil, sino a la región metropolitana del que el municipio forma parte). Pero entre tratar de reconocer la realidad de una urbe y dar seguimiento al comportamiento de una localidad o jurisdicción (municipio), optamos por lo primero, por ser más cercano a los propósitos del estudio.

Por lo que hace a la definición de homicidios, en primer lugar, es pertinente puntualizar que debe tratarse de homicidios consumados y no de tentativas. En segundo lugar es necesario evitar los términos confusos como “muertes violentas”.

Por ejemplo, las autoridades de Brasil clasifican a la mayoría de los homicidios dolosos en tres categorías: homicidio doloso, muerte en el marco de un robo con violencia o atraco y muerte como consecuencia de lesiones dolosas. Después las tres categorías se suman en los que se denomina “crímenes violentos letales intencionales”.

Pero el homicidio doloso no es lo mismo que la muerte intencionalmente provocada y ejecutada con violencia. Hay homicidios dolosos que se cometen sin violencia, como los envenenamientos.

Por eso la definición correcta es la de homicidio doloso o como parte de una agresión, según el concepto de la Organización Mundial de la Salud (con exclusión de las operaciones de guerra y los homicidios “justificables” cometidos por agentes del orden en el marco del cumplimiento de la ley y que no sean ejecuciones extrajudiciales).

El diccionario define violencia como el acto que “implica el uso de la fuerza, física o moral” mientras que la definición de agresión es más amplia: “Acto de acometer a alguien para matarlo, herirlo o hacerle daño”.

Asimismo, forman parte de los homicidios dolosos aquellos de carácter preterintencional, definidos como aquellos en que la agresión tiene un resultado que excede la intención del agente agresor. Por ejemplo, un sujeto usa un arma contra su víctima con el propósito de intimidarla o lesionarla, aunque termina quitándole la vida.

4. Criterios de cálculo

El cálculo de la tasa de algún delito, para el caso homicidios, es muy simple: se divide el número de homicidios entre el número de habitantes y el resultado se multiplica por 100 mil.

En términos ideales la información sobre homicidios debe ser la oficial y definitiva y los datos sobre población deben ser los del año, ya provengan de un censo o de estimaciones oficiales.

Pero no siempre se dan estos supuestos, sobre todo al inicio del año siguiente al del ranking, que es cuando realizamos estos ejercicios y procedemos a su difusión. Además, no pocos gobiernos demoran a difundir sus cifras y algunos las ocultan o manipulan para simular menor incidencia a la real. Por eso no queda más remedio que recurrir a fuentes alternativas de información y/o hacer estimaciones, sobre todo mediante proyecciones estadísticas e inferencias cuando los datos no son completos.

En cualquier caso, el criterio es la prudencia. Más vale hacer estimaciones que después se revelaron conservadoras, por debajo de las cifras oficiales definitivas cuando son difundidas, que lo contrario. Hasta ahora muy rara vez nuestras estimaciones sobrepasaron las cifras oficiales que después se conocerían.

En cada caso explicamos cuando debimos utilizar las cifras oficiales tal y como estaban, cuando utilizamos una fuente alternativa o porqué y cómo hicimos nuestras estimaciones y proyecciones.

5. Fuentes de información y cálculos

Brasil

Nota: Los datos demográficos en todos los casos provienen de la base de datos “ESTIMATIVAS DA POPULAÇÃO RESIDENTE NO BRASIL E UNIDADES DA FEDERAÇÃO COM DATA DE REFERÊNCIA EM 1º DE JULHO DE 2021” del Instituto Brasileiro de Geografia e Estadística (IBGE). Aquí el link:

<https://www.ibge.gov.br/estatisticas/sociais/populacao/9103-estimativas-de-populacao.html?=&t=downloads>

La gran mayoría de datos sobre homicidios son los oficiales, de las instituciones de seguridad pública de las respectivas unidades federativas. El Ministério da Justiça que publica en su página web datos de todos los municipios del país (<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYjhhMDMxMTUtYjE3NC00ZjY5LWl5Y2EtZDljNzBjNDg2ZjVklwiidCI6ImViMDkwNDIwLTQ0NGMtNDNmNy05MWYyLTRiOGRhNmJmZThlMSJ9/>).

Estos datos son poco confiables, pues las cifras tienden a presentar cifras más bajas a las que reportan los gobiernos locales. Es como si el gobierno federal tratara de presentar una disminución de los homicidios inferior a la real.

Caruaru

El gobierno de Pernambuco, unidad federativa a la cual la ciudad forma parte, ofrece datos completos sobre la incidencia de homicidios en este link:

<https://www.sds.pe.gov.br/estatisticas/51-avulsas/51-indicadores-criminais-em-pernambuco-3>

Para la ciudad se consigna un total de 128 homicidios, para una población de 369, 343 habitantes y por ende hubo una tasa de 34.66.

Feira de Santana

Se trata de un municipio preminentemente urbano del estado de Bahía.

La Secretaria de Segurança Pública de Bahía, que por años ha sido transparente y puntual en difundir cifras de incidencia criminal, en esta ocasión no lo fue, pues su página web (<http://www.ssp.ba.gov.br/>) lleva meses sin ser accesible.

Según notas periodísticas, muy escasas al respecto, hasta el 24 de diciembre de 2021 se habían cometido 370 homicidios (<https://www.faroldabahia.com/noticia/feira-de-santana-registra-370-homicidios-no-ano-de-2021>). Según el Ministério da Justiça en todo el año se cometieron 382. Esta es la cifra que consideramos.

Fortaleza (Região Metropolitana de Fortaleza)

La Região Metropolitana de Fortaleza, del estado de Ceará, se compone de los municipios de Aquiraz, Cascavel, Caucaia, Chorozinho, Eusébio, Fortaleza, Guaiúba, Horizonte, Itaitinga, Maracanaú, Maranguape, Pacajus, Pacatuba, Pindoretama y São Gonçalo do Amarante

La fuente de los datos de homicidios es la Secretaria de Estado de Segurança Pública y Defesa Social del estado de Ceará), en este link: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiOTI3NjMyYmUtYjQxMi00MjJkLWJhZTctNDE4YjM3NDEwYzVmliwidCI6ImI1OTFhZTU0LTMzYzltNDU4OS1iZTY2LTkwMjFhNDE5NmM3YyJ9>

Macapá

Capital del estado de Amapá.

El gobierno de Amapá y su Secretaria de Estado de Segurança continúan con la falta de transparencia en datos de incidencia criminal.

Por tanto, recurrimos a los datos del Ministério da Justiça de Brasil, los que indican 157 homicidios en 2021.

Maceió

Capital del estado de Alagoas.

La fuente de datos sobre homicidios es: http://seguranca.al.gov.br/wp-content/uploads/arquivos/599_arquivos.pdf.

En virtud de que se registraron 303 homicidios y hubo 1,031,597 habitantes en 2021, la ciudad tuvo una tasa de 29.37 por cada 100 mil habitantes y esa tasa es inferior a la urbe que ocupa la posición 50, Maceió salió del ranking.

Manaus

Capital del estado de Amazonas.

La fuente de homicidios es el sistema de indicadores de la Secretaria de Segurança Pública del estado de Amazonas (<https://drive.google.com/file/d/1zqgesBjLE0PG8DtceKxMOnirWwNUcrxe/view>).

Esta ciudad que dejó el ranking en 2020, pero regresó en 2021, pues los homicidios se dispararon en 64%.

Mossoró

Ciudad de Rio Grande do Norte.

La fuente de los datos de homicidio es la Secretaria da Segurança Pública e da Defesa Social del estado de Rio Grande do Norte, en el siguiente link: http://www.adcon.rn.gov.br/ACERVO/SESED_RN/DOC/DOC00000000273711.PDF.

Natal (Região Metropolitana)

Se integra por los municipios de Arês, Ceará-Mirim, Extremoz, Goianinha, Ielmo Marinho, Macaíba, Maxaranguape, Monte Alegre, Natal, Nísia Floresta, São Gonçalo do Amarante, São José de Mipibu y Vera Cruz, del estado de Rio Grande do Norte.

La fuente de los datos de homicidio es la Secretaria da Segurança Pública e da Defesa Social del estado de Rio Grande do Norte, en el siguiente link (el mismo que para Mossoró:

http://www.adcon.rn.gov.br/ACERVO/SESED_RN/DOC/DOC00000000273711.PDF.

Recife (Região Metropolitana)

La urbe comprende 14 municipios: Abreu e Lima, Araçoiaba, Cabo de Santo Agostinho, Camaragibe, Igarassu, Ilha de Itamaracá, Ipojuca, Itapissuma, Jaboatão dos Guararapes, Moreno, Olinda, Paulista, Recife y São Lourenço da Mata, del estado de Pernambuco.

La fuente de la información sobre homicidios es la Secretaria de Defesa Social de Pernambuco, en el siguiente link:

<https://www.sds.pe.gov.br/estatisticas/51-avulsas/51-indicadores-criminais-em-pernambuco-3>

Rio Branco

Ciudad capital del estado de Acre.

La página de la Secretaria de Estado de Segurança Pública no ofrece el menor dato de incidencia criminal. Un caso más de completa opacidad

Por tanto, recurrimos a los datos del Ministério da Justiça de Brasil, que revelan indican 90 homicidios, que para una población de 419,452 habitantes, arroja una tasa 21.46, muy por debajo de la ciudad en la posición 50 del ranking Por tanto abandona a éste.

La cifra del Ministério da Justiça parece consistente con los datos del Monitor de la Violencia de O Globo, que da cuenta de que de enero a septiembre de 2021, Acre fue el estado de Brasil con la mayor reducción de homicidios.³

En el supuesto de que Rio Branco tuvo una reducción, igualmente, de 30%, en lugar de los 173 homicidios que sufrió en 2020, habría tenido 121 en 2021, lo que arroja una tasa de 29.29 (con una población de 413,418 habitantes), tasa inferior a la de la urbe que ocupó la posición 50 del ranking.

Salvador (Região Metropolitana de Salvador o Grande Salvador)

Incluye tanto el municipio de Salvador, capital del estado, como 12 municipios conurbados más: Camaçari, Candeias, Dias d'Ávila, Itaparica, Lauro de Freitas, Madre de Deus, Mata de São João, Pojuca, São Francisco do Conde, São Sebastião do Passé, Simões Filho y Vera Cruz, del estado de Bahía.

Por la falta de información oficial del gobierno de Bahia, según ya se indicó, fue necesario hacer una estimación. Los datos del Ministério da Justiça de Brasil no resultaron de utilidad, pues subestiman la real incidencia. Respecto a todo el país reporta 33,175 homicidios, mientras que el Monitor de la Violencia del diario O Globo, que se basa en informes oficiales de los gobiernos locales, ofrece una cifra 23.64% mayor (41,019 homicidios).⁴

En el caso específico de Bahia, mientras que Ministério da Justiça informa sobre 4,705 homicidios, el Monitor de la Violencia, que cita como fuente al gobierno de Bahia, consigna 5,099: un 8.37%. Pero también el citado medio de comunicación habla de una reducción en el estado de Bahia de los homicidios en un 3.4% en 2021 respecto a 2020. Por tanto inferimos que la cifra de homicidios en la Região Metropolitana de Salvador fue, igualmente, en 2021 un 3.4% inferior respecto a 2020. Esto es, hubo 1,789 homicidios en 2021 (un 3.4% menos que los 1,852 registrados en 2020).

³ <https://g1.globo.com/ac/acre/noticia/2021/11/18/acre-tem-a-maior-queda-no-numero-de-homicidios-no-brasil-em-nove-meses-de-2021.ghtml>

⁴ <https://g1.globo.com/ba/bahia/noticia/2022/02/21/monitor-da-violencia-bahia-registra-maior-quantidade-de-mortes-violentas-pelo-terceiro-ano-seguido.ghtml>

Teresina

Es la capital del estado de Piauí.

La información sobre homicidios tiene como fuente a la Policía Civil del estado de Piauí. La estadística oficial de enero a diciembre de 2021 indica la ocurrencia de 303 homicidios (<http://www.ssp.pi.gov.br/estatisticas/>).

Vitória da Conquista

Se trata de un municipio eminentemente urbano del estado de Bahía.

Al enfrentar problema similar al de Região Metropolitana de Salvador, se procedió a una estimación sobre el mismo criterio: una reducción de 3.4% en los homicidios. Si se registraron 179 en 2020, en 2021 hubo 173.

Colombia

Las estimaciones de población son del Departamento Administrativo Nacional de Estadística.⁵

Los datos sobre homicidios son del documento “Información preliminar de lesiones fatales de causa externa en Colombia. Enero a diciembre de 2021.” del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia (<https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>).

⁵ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Buenaventura

Municipio con población mayoritariamente urbana, del departamento del Valle del Cauca. Incluido por primera vez.

En 2021 se registraron 186 homicidios.

Cali (conurbación)

Por los criterios explicados en informes precedentes, se entiende a la conurbación de Cali a los municipios de Cali y Yumbo.

En el municipio de Cali se registraron 1,136 homicidios y 105 en el de Yumbo, para dar un total de 1,241.

Cúcuta (conurbación)

Por los criterios explicados en informes precedentes, la conurbación está compuesta por los municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario.

Con la misma fuente de información, en Cúcuta se registraron 271 homicidios, en Los Patios 16 y en Villa del Rosario 47, para dar un total de 334.

Palmira

Esta ciudad que salió del ranking en 2020, reingresó en 2021 al repuntar los homicidios (154).

Ecuador

Guayaquil

Conforme al criterio establecido hace años en la metodología de este ranking, el área metropolitana de Guayaquil, la ciudad más poblada del país, está constituida por los cantones (municipios) de Guayaquil, Durán y Samborondón y se excluyen otros 7 de la llamada “Conurbación de Guayaquil”. Además respecto a ésta las proyecciones demográficas no están desagregada por parroquias (unidades geográfico administrativas de que se componen los cantones) y que se consideran necesarias para definir la “Conurbación” y tampoco lo está la información sobre homicidios.

Según cifras completas del Ministerio de Gobierno de Ecuador, en esos tres cantones hubo 943 homicidios en 2021 (<http://cifras.ministeriodegobierno.gob.ec/comisioncifras/inicio.php#>)

La fuente de información demográfica se encuentra en este link: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>

Estados Unidos

Cabe advertir que en los últimos años la mayoría de los departamentos de policía estadounidenses no presentan sus cifras de incidencia criminal de manera sistemática en sus sitios web. En lugar de ello difunden las cifras a la prensa y en redes sociales (además de aportar fatos al Uniform Crime Reporting [UCR] del FBI). Por ello la mayoría de las fuentes son periodísticas.

Baltimore

La fuente de información es el conteo “BALTIMORE HOMICIDES”, basado en reportes policiales, del diario “Baltimore Sun”: <https://www.baltimoresun.com/news/crime/bs-md-ci-cr-year-end-violence-20211231-nhiw6lykqzbofginwehe57cohq-story.html>

Las estimaciones de población son del United States Census <https://www.census.gov/quickfacts/fact/table/baltimorecitymaryland/INC110219>.

Detroit

La fuente de datos sobre homicidios es: <https://www.usnews.com/news/best-states/michigan/articles/2022-01-06/report-detroit-homicides-nonfatal-shootings-drop-in-2021>

Las estimaciones de población son del United States Census (<https://www.census.gov/quickfacts/detroitcitymichigan>).

Filadelfia

Esta ciudad se incluye por primera vez.

La fuente de datos sobre homicidios es: <https://www.phillypolice.com/crime-maps-stats/>

Las estimaciones de población son del United States Census (<https://www.census.gov/quickfacts/philadelphiacountypennsylvania>).

Memphis

Las fuentes de información sobre el número de homicidios son:

<https://www.commercialappeal.com/story/news/2022/01/04/homicide-levels-memphis-2021-and-why-there-so-much-death/9054169002/>

<https://wreg.com/news/local/memphis-breaks-homicide-record-for-2nd-year-in-a-row/>

Las estimaciones de población son del United States Census (<https://www.census.gov/quickfacts/memphiscitytennessee>).

Milwaukee

Esta ciudad se incluye por primera vez.

La fuente de datos sobre homicidios es: <https://www.jsonline.com/story/news/2022/01/01/milwaukee-totals-197-homicides-2021-according-law-enforcement/9037816002/>

Las estimaciones de población son del United States Census (<https://www.census.gov/quickfacts/stlouiscitymissouri?census.gov/quickfacts/milwaukeecitywisconsin>).

New Orleans

La fuente de la información sobre homicidios es: <https://www.wdsu.com/article/new-orleans-ends-2021-with-218-murders-well-never-get-over-this/38646625>.

Las estimaciones de población son del United States Census (<https://www.census.gov/quickfacts/neworleanscitylouisiana>).

ST. Louis

La fuente de incidencia de homicidios fue la estadística del St. Louis Metropolitan Police Department ([https://www.slmpd.org/images/Homicide Stats for Website.pdf](https://www.slmpd.org/images/Homicide_Stats_for_Website.pdf)).

Las estimaciones de población son del United States Census (<https://www.census.gov/quickfacts/stlouiscitymissouri?>).

Haití

Puerto Príncipe

Esta ciudad salió del ranking en 2014. En 2021 reingresó.

Haití, país que vive en condición de casi Estado fallido, presenta un gran desorden administrativo. No hay cifras oficiales de incidencia criminal asequibles al público. Por eso se tomó como fuente al centro de pensamiento InSight Crime, el cual reporta que en 2021 hubo en el país 1,630 homicidios dolosos, en cifras preliminares, datos que esta organización atribuye al Centre de Renseignement et d'Opération de la Police Nationale d'Haiti y a Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) [<https://es.insightcrime.org/noticias/balance-insight-crime-homicidios-2021/>].

Sin embargo no se refiere el número de homicidios que hubo específicamente en Puerto Príncipe, por lo cual procedimos a hacer un estimación a partir de datos previos de incidencia criminal compilados y difundidos por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (<https://dataunodc.un.org/> y <https://www.unodc.org/gsh/en/data.html>), aunque en ocasiones los links a tales datos están rotos o no están disponibles.

Esta Oficina ha venido publicando datos sobre incidencia de homicidios no sólo en los países, sino además en las ciudades capitales de los mismos.

Por ejemplo en 2010, año más reciente del cual hay tanto datos del país como de su ciudad capital, los homicidios en Puerto Príncipe representaron el 73.12% de todos los habidos en el país. Nuestra estimación conservadora para 2021 fue que de los 1,630 homicidios dolosos ya referidos, el 70% ocurrieron es Puerto Príncipe, esto es, 1,141, cifra que además resulta consistente con conteos parciales de diversos medios de comunicación a lo largo del año.

Respecto a la demografía de Puerto Príncipe consideramos toda su área metropolitana, constituida por las comunas de Carrefour. Cité Soleil, Delmas, Gressier, Kenscoff, Pétienville, Puerto Príncipe y Tabarre. La fuente de información demográfica es: <https://ihssi.ayiti.digital/indicator-population#>.

Honduras

San Pedro Sula y Distrito Central

En los últimos años Honduras había destacado por su transparencia y divulgación oportuna de cifras de incidencia criminal. Pero respecto a 2021 no hay información actualizada de la Secretaría de Seguridad de Honduras (las cifras se quedaron en 2020).

Por tanto recurrimos a información periodística que cita como fuente a la policía (y ésta no ha desmentido la información). Entre diversas notas usamos la nota “Honduras cierra 2021 con 38.6 en tasa de homicidios por 100 mil habitantes, según Policía! (<https://proceso.hn/honduras-cierra-2021-con-38-6-en-tasa-de-homicidios-por-100-mil-habitantes-segun-policia/#:~:text=%E2%80%93La%20media%20mundial%20es%20de,por%20cada%20100%20mil%20habitantes.&text=Las%20ciudades%20que%20registraron%20la,de%20la%20violencia%20y%20criminalidad>)

Las estimaciones de población son del Instituto Nacional de Estadística de Honduras

(<http://181.115.7.199/binhnd/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=PROYPOB&lang=ES>).

Jamaica

Kingston (metropolitana)

Como es costumbre, no hay información oficial precisa y completa sobre incidencia criminal, pero a partir de información periodística que cita fuentes oficiales y datos oficiales parciales de la Jamaica Constabulary Force, fue posible hacer una inferencia muy cercana a la realidad.

Las fuentes de información sobre homicidios fueron:

<https://www.caribbeannationalweekly.com/news/jamaica-sees-10-percent-increase-in-murders-for-2021/>

<https://jcf.gov.jm/stats/>

https://statinja.gov.jm/Demo_SocialStats/PopulationStats.aspx

<https://www.caymaniantimes.ky/news/jamaica-s-murder-rate-is-alarming>

La información sobre estimación de población tuvo estas fuentes:

<http://jis.gov.jm/information/parish-profiles/y>

https://statinja.gov.jm/Demo_SocialStats/PopulationStats.aspx.

México

Como se ha explicado en anteriores ediciones, en México existe un esquema de información criminal del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), que presenta datos desagregados por estado y municipio respecto a más de 60 tipos penales, incluidos los homicidios dolosos y modalidades de los delitos (intencionales y no intencionales; el tipo de arma utilizada en el caso de los homicidios; con o sin violencia, en el caso de robo, etcétera).

El problema es que la información no se refiere en la mayoría de los casos a homicidios (esto es, al número de víctimas) sino a las carpetas de investigación que por ese delito se abren a partir de eventos criminales (en que puede haber más de una víctima).

El SNSP ha venido desarrollando en los últimos seis años otro registro, ese sí de víctimas. Su limitante es que su grado de desagregación es estatal y no municipal, por lo cual no es posible tener información sobre ciudades.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) realiza su propio conteo de homicidio con base en el número de víctimas y con grado de desagregación hasta nivel municipal. El problema es que las cifras del INEGI de 2021 se difundirán hasta finales de 2022 (las definitivas).

El INEGI basa sus cifras en actas de defunción, mientras que el SNSP se basa en carpetas de investigación y dictámenes periciales del ministerio público.

Pero a pesar de que la cifras del INEGI parecieran ser más confiables, presentan problemas y desde hace tiempo. Por ejemplo, entre 1997 y 2007 las cifras de homicidios del INEGI fueron inferiores a las registradas por el SNSP. El INEGI adolecía de un subregistro de homicidios.

Ese subregistro del INEGI subsiste, como se aprecia en la siguiente tabla que compara las cifras de homicidios en 2020 entre esa institución y las de SNSP, en los 32 estados de la república.

Entidad	INEGI	SNSP	Diferencia	Cifra más probable
Aguascalientes	84	84	0	84
Baja California	2,926	2,970	-44	2,970
Baja California Sur	70	71	-1	71
Campeche	66	85	-19	85
Chiapas	536	496	40	536
Chihuahua	3,452	2,715	737	3,452
Ciudad de México	1,334	1,346	-12	1,346
Coahuila	231	254	-23	254
Colima	624	638	-14	638
Durango	146	193	-47	193
Extranjero		0	0	
Guanajuato	5,083	4,510	573	5,083
Guerrero	1,457	1,448	9	1,457
Hidalgo	364	354	10	364
Jalisco	2,162	2,693	-531	2,693
México	3,061	2,946	115	3,061
Michoacán	2,375	2,456	-81	2,456
Morelos	986	958	28	986
Nayarit	182	183	-1	183
No especificado	877		877	877
Nuevo León	919	914	5	919
Oaxaca	858	987	-129	987
Puebla	960	1,035	-75	1,035
Querétaro	226	212	14	226
Quintana Roo	623	664	-41	664
San Luis Potosí	794	759	35	794
Sinaloa	860	805	55	860
Sonora	1,563	1,616	-53	1,616
Tabasco	581	615	-34	615
Tamaulipas	780	719	61	780
Tlaxcala	153	128	25	153
Veracruz	1,142	1,544	-402	1,544
Yucatán	72	60	12	72
Zacatecas	1,226	1,075	151	1,226
Suma	36,773	35,533		38,280

En 2020 en 16 estados el INEGI reportó menos homicidios que los reportados por el SNSP, en 15 estados ocurrió lo inverso y solo en uno coincidieron las cifras.

Si partimos de la suposición, la mayoría de las veces confirmada en México, de que las cifras más elevadas son las más cercanas a la realidad, entonces en 2020 no hubo los 35,533 homicidios que reportó el SNSP, ni los 36,773 que contó el INEGI, sino 38,280 (suma de las cifras más altas en cada estado reportadas por las dos fuentes).

El caso es que ni las cifras del SNSP ni las del INEGI, dan cabal idea de cuantos homicidios intencionales ocurren realmente en México.

Y todo esto sin considerar a los desaparecidos y sin que haya claridad sobre si se cuentan o no los cientos de cadáveres que cada año se encuentran en fosas clandestinas.

Sorprende que, a un cuarto de siglo de fundado el Sistema Nacional de Seguridad Pública, ninguna autoridad sea capaz de dar cifras veraces y precisas sobre el número de homicidios en México.

Ante esta situación hemos utilizado distintos métodos de estimación para resolver la falta de datos actualizados y confiables, bajo el imperativo de que sean conservadoras para no rebasar las cifras del INEGI, una vez que se conozcan. El método de estimación que se ha probado más adecuado es el de establecer, por un lado, el porcentaje de diferencia entre las cifras de carpetas de investigación de homicidio por municipio y, por otro, las cifras de homicidio del INEGI también por homicidio (en este caso eso sólo es posible sólo de 2020 y no de 2021). Asimismo, se establece la diferencia porcentual entre las cifras del SNSP de carpetas de investigación por homicidio y el número de víctimas por estado (pues no hay desagregación municipal), eso sí respecto a 2021.

Y usamos datos del INEGI, a pesar de tampoco son plenamente confiables, pues resultan más cercanos a la realidad respecto a la incidencia de homicidios en los municipios.

De estos porcentajes, sea de un tipo o sean del otro, se utiliza el más bajo para recalculas las cifras de homicidio de los homicidios del SNSP por municipio que, cabe insistir, son de carpetas de investigación no de víctimas.

La comparación entre las estimaciones que hicimos para el ranking 2020 y los datos del INEGI de 2020, es la siguiente:

	Estimaciones	Datos del INEGI	Diferencia %
Celaya (AM)	699	1,006	43.92
Juárez	1,567	2,083	32.93
Ciudad Obregón	309	349	12.94
Irapuato (AM)	823	1,001	21.63
Ensenada	402	402	0.00
Uruapan	259	277	6.95
Zacatecas	214	264	23.36
Acapulco	422	444	5.21
Culiacán	472	441	-6.57
Cuernavaca (AM)	436	393	-9.86
Morelia	403	359	-10.92
Chihuahua	402	506	25.87
Colima (AM)	135	149	10.37
Benito Juárez	331	348	5.14
Victoria	124	147	18.55
León (AM)	697	979	40.46
Minatitlán (AM)	109	98	-10.09
San Luis Potosí	311	362	16.40
Guadalajara (AM)	1,311	1571	19.83

En esta ocasión nuestras estimaciones presentaron un ligero sobre-registro en las ciudades de Culiacán, Cuernavaca, Morelia y Minatitlán, más ninguna que modificara sus pertenencia al ranking. La consecuencia es que en estos casos específicos se tomarán por ciertas las cifras del SNSP. Para las demás ciudades, en las que la estimación fue inferior a lo reportado por el INEGI, el porcentaje de diferencia se toma como probable factor de corrección a las cifras del SNSP de municipios de 2021.

Para el segundo factor optativo de corrección, que resulta de comparar las diferencias entre las cifras del SNSP de víctimas y de “delitos” (carpetas de investigación) de los estados, de los cuales los municipios y ciudades son parte, el resultado se presenta en la siguiente tabla.

	Víctimas	Delitos	Diferencia %
Colima	524	478	9.62
Chihuahua	2,474	2,100	17.81
Guanajuato	3,550	2,853	23.24
Jalisco	2,450	1,894	25.66
Jalisco	2,450	1,894	25.66

	Víctimas	Delitos	Diferencia %
Quintana Roo	676	610	6.72
San Luis Potosí	764	638	15.99
Sonora	1,975	1,642	17.54
Zacatecas	1,632	1,140	42.19

En la tabla siguiente están los factores de corrección a considerar para el cálculo de las cifras de cada municipio y ciudad. Se excluyen los municipios de Baja California (Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada) porque este es el único estado en el que el gobierno presenta las cifras de víctimas de homicidio y son más precisas que las del INEGI.

Estado	Municipio	Dif % INEGI SNSP 2019	Dif 2020 carpetas víctimas	Diferencia elegida
Guanajuato	Celaya (AM)	43.92	23.24	23.24
Guerrero	Acapulco			Ninguno
Quintana Roo	Benito Juárez	5.14	6.72	Ninguno
Chihuahua	Chihuahua	25.87	17.81	17.81
Sonora	Ciudad Obregón	12.94	17.54	12.94
Colima	Colima (AM)	10.37	9.62	9.62
Morelos	Cuernavaca (AM)		X	Ninguno
Sinaloa	Culiacán		X	Ninguno
Baja California	Ensenada		X	Ninguno
Guanajuato	Irapuato (AM)		23.24	23.24
Chihuahua	Juárez	32.93	17.81	17.81
Guanajuato	León (AM)		23.24	23.24
Michoacán	Morelia			Ninguno
Baja California	Tijuana			Ninguno
Michoacán	Uruapan			Ninguno
Zacatecas	Zacatecas	23.36	42.19	23.36
Michoacán	Zamora (AM)			Ninguno
Jalisco	Guadalajara	19.83	25.66	10.00

En el caso específico de Guadalajara se eligió un factor de corrección de poco más de la mitad del más bajo, para mantener el criterio de estimaciones conservadoras, que terminen estando por debajo de las cifras que posteriormente dé a conocer el INEGI.

Finalmente en la siguiente tabla se presenta el resultado del cálculo de las cifras de homicidios y las tasas.

Ciudad	Homicidios	Habitantes	Tasa
Acapulco	445	782,926	56.84
Cancún	337	915,432	36.81
Celaya (AM)	747	740,156	100.92
Chihuahua	409	941,715	43.43
Ciudad Obregón	478	306,856	155.77
Colima (AM)	195	329,887	59.11
Cuernavaca (AM)	382	684,268	55.83
Culiacán	350	1,007,855	34.73
Ensenada	343	445,720	76.95
Guadalajara (AM)	1,610	5,169,918	31.14
Irapuato (AM)	466	870,104	53.56
Juárez	1,455	1,518,969	95.79
León (AM)	1,097	2,064,502	53.14
Morelia	348	852,712	40.81
Tijuana	2,124	2,058,246	103.19
Uruapan	263	358,324	73.40
Zacatecas (AM)	390	362,904	107.47
Zamora (AM)	610	310,228	196.63

Notas:

- a) Se incluyó por primera vez el área metropolitana de Zamora, constituida por los municipios de Zamora, Jacona y Tangancícuaro, del estado de Guanajuato, por estar efectivamente conurbados, según el criterio de este ranking.
- b) La ciudad de Irapuato está formada por el municipio del mismo nombre y además del de Salamanca, con el que está conurbado, según los criterios preestablecidos de conurbación de este estudio periódico.
- c) La ciudad de León está constituida por los municipios de León, San Francisco del Rincón y Silao de la Victoria.
- d) La ciudad de Guadalajara, constituida por los municipios de Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.
- e) El municipio de Apaseo el Grande se considera parte de la ciudad de Celaya, pues se cumplen con los requisitos de conurbación entre los dos municipios, según la metodología de este estudio periódico.

- f) La ciudad de Colima, está compuesta por los municipios de Colima, Comala y Villa de Álvarez, pues se cumplen con los requisitos de conurbación entre los tres municipios, según la metodología de este estudio periódico.
- g) El municipio de Benito Juárez es conocido como la ciudad de Cancún.
- h) Ciudad Obregón es parte del municipio de Cajeme, Sonora (en la ciudad se localiza el 70% de los habitantes del municipio). Para calcular la cifra de asesinatos de Ciudad Obregón, capital del municipio de Cajeme del estado de Sonora, se calculó que el 70% de ellos corresponde a la ciudad en sí.
- i) La ciudad de Zacatecas, está constituida por los municipios de Guadalupe y Zacatecas.
- j) La ciudad de Cuernavaca está formada por los municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Temixco y Xochitepec.

En este año salieron del ranking las ciudades mexicanas de Victoria y Minatitlán cuyas tasas fueron inferiores a la urbe en la posición 50; ingresó Zamora y reingreso Guadalajara (que había ingresado en 2019 y salido en 2020).

Las fuentes de información sobre incidencia de homicidio son, del SNSP y del INEGI, respectivamente:

<https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es>

<https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>

Respecto a Tijuana y Ensenada, del estado de Baja California, según ya se indicó se tomaron por válidas las cifra de víctimas de homicidio del gobierno del estado.

En el caso de Tijuana se incluyen las cifras tanto del municipio del mismo nombre como las del municipio de Playas de Rosarito, que está conurbado con el primero.

Las fuentes de información en estos casos corresponden al link: <https://www.seguridadbc.gob.mx/contenidos/estadisticas2.php>

Respecto a los datos demográficos en 2020 se utilizaron los del censo de población celebrado ese año. En otros años en que no hubo datos del censo se recurrió a la

estimaciones del Consejo Nacional de Población, pero las que ahora subsisten están desactualizadas pues no consideran los datos de, precisamente, el censo.

Entonces se procedió a hacer una estimación a partir de las cifras de nacimientos y defunciones de 2020, pues no hay cifras aún para 2021. Si se dejan de lado las cifras de migración interna, inmigración y salida permanente o duradera de nacionales a otros países (todo de lo cual menos aún hay datos) y, además, se supone que el comportamiento demográfico en 2021 fue similar al de 2020, entonces la población creció en un 0.43% en 2021. Con base a ese porcentaje se recalculó la población de todos los municipios, a falta de estimaciones más precisas.

Puerto Rico

La cifra de homicidios tiene como fuente al gobierno de Puerto Rico (<https://policia.pr.gov/informe-preliminar-de-asesinatos/>)

Y los estimados de población son de la oficina de censos de Estados Unidos (<https://www.census.gov/quickfacts/sanjuanmunicipiopuertorico>).

Sudáfrica

Las cifras corresponden al período que va de marzo de 2020 a abril de 2021, según la estadística del South African Police Service.⁶ Estos datos no se encuentran organizados por ciudad, sino por provincia y estación de policía. De modo que de las cifras de homicidios de las estaciones de cada provincia consideramos las de las estaciones que corresponden a cada ciudad.

En todos los casos la fuente de información demográfica fueron las proyecciones de población del Statistics South Africa Service, específicamente la base de datos “District Council projection by sex and age (2002-2021)” (http://www.statssa.gov.za/?page_id=1854&PPN=P0302).

⁶ <https://www.saps.gov.za/services/crimestats.php>